Arrestado en San Fernando un especialista en el robo de comercios

Le imputan un asalto a una frutería del centro e investigan su autoría en otros ocurridos en días anteriores

:: LA VOZ

CÁDIZ. La Policía Nacional ha detenido a un joven al que se le imputa la presunta autoría material de un robo con fuerza perpetrado el 5 de enero en una frutería ubicada en el centro de la ciudad de San Fernando. El arrestado es un individuo «especialista en reventar puertas de establecimientos», y la investigación continúa abierta para determinar su participación en otros robos perpetrados en fechas recientes.

En una nota de prensa, indica que el día 5 los responsables de un negocio dedicado a la venta de frutas y verduras situado en el centro de San Fernando fueron avisados a altas horas de la noche para informarles que su negocio había sufrido un robo.

La puerta del establecimiento había sido fracturada ocasionando daños de consideración, y el autor del robo se había apoderado del dinero de la recaudación. Fruto de las pesquisas y gestiones realizadas por los agentes se descubrió la identidad del presunto culpable, iniciándose un dispositivo de localización para proceder a su detención y puesta a disposición judicial.

El presunto autor de los hechos, de 25 años y vecino de San Fernando, es un «viejo conocido» de la Policía, ya que cuenta con «numerosos antecedentes». La Policía sostiene que su 'modus vivendi' hace que «permanentemente» se encuentre «dedicado a realizar delitos contra las personas y el patrimonio, resaltando su especialidad en reventar puertas».

Los investigadores tratan de esclarecer la participación del mismo en sendos robos cometidos en días anteriores.

Interceptados cinco inmigrantes al intentar entrar a nado al país

:: LA VOZ

CÁDIZ. La Policía Nacional ha detenido en el Puesto Fronterizo Marítimo de Tarifa a cinco ciudadanos extranjeros que pretendían entrar en España nadando después de lanzarse al agua desde el barco que cubre la línea Tánger-Tarifa.

En una nota de prensa, la Policía Nacional explica que los agentes detectaron el pasado día 9 en el lateral de estribor del barco a dos personas vestidas con neopreno que, a una altura de unos cuatro metros, esperaban el momento para saltar al agua.

Los funcionarios accedieron al interior del ferry e interceptaron a los inmigrantes. Otros tres jóvenes, que se encontraban escondidos en los motores, saltaron al agua cuando el barco realizaba la maniobra de atraque.

Finalmente los tres nadadores fueron interceptados cuando subían a una embarcación auxiliar.

El conductor del camión que volcó en Algeciras pasa a disposición judicial

:: LA VOZ

CÁDIZ. El conductor del camión que este miércoles se vio implicado en un accidente con un fallecido en el túnel del acceso norte al puerto de Algeciras pasará a disposición judicial a lo largo de la jornada, según han informado a Europa Press fuentes de la investigación.

Según las citadas fuentes, tras los correspondientes reconocimientos médicos, el conductor del camión pasará a disposición judicial para declarar en relación al accidente en el marco de la investigación abierta sobre el mismo.

El accidente tuvo lugar al volcar el camión de gran tonelaje y origen marroquí, que iba cargado con frutas y verduras. El vehículo impactó con cuatro turismos, quedando uno de ellos bajo el remolque. El conductor del mismo resultó fallecido.

FEDER
Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

urbana CADIZ

Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

AYUDAS FINANCIERAS URBANA CÁDIZ
(Proyecto cofinanciado en un 80% por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER)

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

- LINEA 1: 4.000 € para proyectos de inversión que asciendan como mínimo a la cantidad de 6.000 €
- LINEA 2: 20.000 € para proyectos de inversión que asciendan como mínimo a la cantidad de 40.000 €

- PROYECTOS SUBVENCIONABLES: Inversiones vinculadas a la Creación o la Modernización de empresas, ejecutadas a partir del 24/07/2014 o por ejecutar
- BENEFICIARIOS: Empresas cuyo centro de trabajo se encuentre o vayan a situarse en la Zona Urbana Cádiz (Barrios de San Juan, La Viña, El Balón y El Mentidero)
- PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN: Concurrencia competitiva, evaluándose las solicitudes conforme a los criterios de valoración establecidos.

INFORMACIÓN: www.ifef.es/urbanacadiz - IFEF-Área de Promoción Económica - Cuesta de las Calesas, Nº 39 Cádiz 11006. Tfno: 956 29 02 13

Plazo y lugar de presentación solicitudes: en IFEF, hasta las 13:00 h del 20/01/2015